

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Sábado 21 de enero de 2012 Sec. IV. Pág. 2488

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1873 VALENCIA

Edicto.

Doña María Teresa García Grande, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores n.º 251/11, habiéndose dictado en fecha 30/12/12 por el Iltmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de Cristina Camarasa Toth, con DNI 20.165.863-S, decretándose la intervención de las facultades de la persona física, habiéndose designado administrador concursal a D.ª María Teresa Castillo Busto, con domicilio profesional en Calle Mayor Santa Catalina, 16-b-c, Alzira, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 30 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120000508-1